

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2023

COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL
PRIMERA SESION ORDINARIA
(Vespertina)
(DOCUMENTO DE TRABAJO)

LUNES, 4 DE SETIEMBRE DE 2023
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ACUÑA PERALTA SEGUNDO HÉCTOR

-A las 17:05 h, se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Señores congresistas, muy buenas tardes.

Nuevamente amigos, colegas congresistas, muy buenas tardes, hubo una interferencia, por eso que tuve que cortar un poco.

Señores congresistas, nuevamente vamos a iniciar nuestra Primera Sesión Ordinaria de fecha lunes 4 de setiembre del 2023, reciban ustedes el gran saludo fraterno y realmente complacido de estar nuevamente con ustedes, me acompañan acá en forma presencial nuestra colega Susel, nuestra colega Mery Infantes, nuestro colega Mita, y así van llegando.

Bueno, lo cierto es que estamos dando un gran inicio.

Se va a pasar lista para comprobar el *quorum* correspondiente.

Bien, colega Mita, bienvenido, a todos los presentes acá.

Señora secretaria técnica, vamos a pasar lista para comprobar el *quorum* correspondiente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Sí, señor presidente, muy buenas tardes, cómo no.

La SECRETARIA TÉCNICA pasa lista:

Congresista Segundo Héctor Acuña Peralta.

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (UDP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Segundo Héctor Acuña Peralta, presente.
Susel Ana María Paredes Piqué.

La señora PAREDES PIQUÉ (CD-JP).— Paredes Piqué, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Susel Ana María Paredes Piqué, presente.
Javier Rommel Padilla Romero.

El señor PADILLA ROMERO (RP).— Padilla Romero, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Javier Rommel Padilla Romero, presente.
Víctor Seferino Flores Ruíz.

El señor FLORES RUÍZ (FP).— Flores Ruíz, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Víctor Seferino Flores Ruíz, presente.
Mery Eliana Infantes Castañeda.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Presente, señorita secretaria, buenas tardes.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Buenas tardes, señora congresista.
Mery Eliana Infantes Castañeda, presente.

David Julio Jiménez Heredia (); David Julio Jiménez Heredia ();
Martha Moyano Delgado.

La señora MOYANO DELGADO (FP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Martha Moyano Delgado, presente.
Isaac Mita Alanoca.

El señor MITA ALANOCA (PL).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Isaac Mita Alanoca, presente.

Wilson Rusbel Quispe Mamani (); Wilson Rusbel Quispe Mamani ();
Germán Adolfo Tacuri Valdivia.

El señor TACURI VALDIVIA (BMCN).— Tacuri, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Germán Adolfo Tacuri Valdivia, presente.
Alejandro Enrique Caverro Alva (); Alejandro Enrique Caverro Alva
(); Luis Ángel Aragón Carreño (); Alex Randu Flores Ramírez.

El señor FLORES RAMÍREZ (NA).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Alex Randu Flores Ramírez, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Señor presidente, con 9 congresistas
titulares y con 5 congresistas de manera presencial, usted cuenta
con el *quorum* para que dé inicio a la Primera Sesión Ordinaria.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguna licencia presentada?

La SECRETARIA TÉCNICA.— No, señor presidente, ninguna licencia
ni ninguna justificación.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, señora secretaria técnica.

Continuando con nuestra sesión, colegas, pasamos a la aprobación
de acta.

Se hace de conocimiento que el Acta de Elección e Instalación
fue aprobada el 15 de agosto de 2023, con su dispensa de
aprobación para que se ejecuten los acuerdos adoptados en dicha
sesión, aprobada por unanimidad, en ese sentido, la misma ya
continúo con el trámite respectivo.

DESPACHO

El señor PRESIDENTE.— Despacho.

La presidencia da cuenta que el despacho ha sido enviado a cada uno de los correos electrónicos, el cual comprende el reporte de documentos recibidos, remitidos y proyectos de ley ingresados a la comisión desde el 27 de julio al 31 de agosto del 2023.

Si algún señor o señora congresista tuviera interés en algún documento, lo puede solicitar a través de la Secretaría Técnica.

Informes

El señor PRESIDENTE.— Seguimos, Estación Informes.

Informes de los señores congresistas, la presidencia consulta a los señores congresistas, si tuvieran algún informe que realizar lo pueden formular en este momento.

¿Algún congresista que tuviera a bien formular algún informe?

Ninguno, pasamos.

Informe que corresponde a la presidencia de la comisión, informa que de los proyectos de ley ingresados a la comisión para estudio, colegas congresistas desde el 27 de julio hasta el 31 de agosto del presente, han ingresado nuevo proyectos de ley para el estudio y dictamen de nuestra comisión, los mismos que han sido remitidos a sus despachos.

Pedidos

El señor PRESIDENTE.— Pasamos a la Estación de Pedidos.

La presidencia tiene a bien realizar los siguientes pedidos, pero antes a los señores congresistas, a la inversa, señores congresistas, si tuvieran a bien realizar o formular algún pedido lo hacemos en forma ordenada.

Estando más cerca a la presidencia, la congresista Mery Infantes tiene el uso de la palabra.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Gracias, señor presidente.

Queridos colegas, muy buenas tardes, para todos los que nos acompañan también por la vía *Microsoft*, a todos los técnicos que se encuentran en ese recinto.

Señor presidente, el motivo de mi intervención es para invitar a la señora ministra que se haga presente en la próxima reunión, para que, por favor, ella informe acerca de la situación real de nuestro Centro Arqueológico Kuélap en Amazonas, porque la verdad han ido a inaugurar o ha ido a decir que un enfermo que está en UCI ya está mejor, queremos que ella responda también por los casos de los apagones en nuestro museo, que en verdad también es otro problema que se está suscitando constantemente, el museo de acá de Lima, esa por si acaso, sí.

Perdón, disculpe, señor presidente, ya, sí es de la Demuna, al Museo Nacional del Perú, sí, eso también tiene que ella responder, porque no es posible de que usted esté dentro de un recinto, esté exhibiendo, esté viendo todas las bellezas que se encuentran y que se apague constantemente y eso no es factible, así que, queremos que la... yo pido que la señora ministra, por favor, la próxima semana se presente a esta comisión para rendir cuentas sobre muchos problemas que se están presentando dentro de su ministerio.

Y, a que también, ella engañó, que iba a mandar un grupo técnico a Nueva Arica, que se encuentra en el departamento de Lambayeque, que caso hasta ahora no lo ha hecho, así que queremos que ella nos rinda cuenta sobre mucho, muchas cosas que están en el oscuro y que le vamos a hacer alcanzar a la secretaria todo este requerimiento para que ella informe.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Gracias a usted, colega congresista Infantes.

Damos la bienvenida a nuestro amigo, también que ha sido reelecto en la comisión, Alejandro Caveró, bienvenido y realmente nos alegra que cada vez somos más, somos más.

Y, pasamos, estamos en Pedidos, tiene el uso del pedido el congresista Germán Tacuri.

El señor TACURI VALDIVIA (BMCN).— Muchas gracias, presidente, muy buenas tardes a todos los miembros de la comisión.

Solamente para reiterar, así como dice la congresista Infantes, en el mismo sentido, citar a la ministra para que nos informe sobre qué acciones ha tomado sobre el deterioro que viene sufriendo la ciudadela de Vilcashuamán en Ayacucho, toda vez que, se ve en la semana de representación, he podido observar de que hay un deterioro, tanto de la parte frontal de luz y de otros lugares, entonces, no hay, pareciera que no hay una atención y quisiera que en la misma citación se ponga también para que informe sobre Vilcashuamán, Ayacucho.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— A usted colega.

El congresista Wilson Quispe Mamani, también desea intervenir, adelante.

El señor QUISPE MAMANI (PL).— Gracias, señor presidente, buenas tardes, señor presidente, buenas tardes.

Buenas tardes, colega, buenas tardes, disculpe, adelante.

Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente, a través de la Mesa quiero saludar a los colegas congresistas y solo sobre todo, señor presidente, solicitar que tal vez se pueda priorizar la aceptación de mis proyectos de ley que he presentado a la comisión, el Proyecto número 4016/2022 y el 04459/2022, el primero es la *Ley que declara interés nacional el reconocimiento como patrimonio cultural de la nación el santuario del Señor de Acllamayo y su festividad* y el segundo *Ley que declara de interés nacional la nominación como patrimonio cultural de la nación al Carnaval de Juliaca en homenaje a la Santa Tierra Pachamama, que se celebra el 1 de enero a marzo en la ciudad de Juliaca, en el departamento de Puno.*

Solamente eso, señor presidente, solicito que se pueda priorizar para mi sustentación y ya lo envié con el debido oficio a la comisión.

Muy agradecido, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Gracias a usted colega Wilson.

Tiene el uso de la palabra nuestra amiga y colega Susel Paredes.

La señora PAREDES PIQUÉ (CD-JP).— Sí, señor presidente, para solicitar que se oficie al Ministerio de Cultura, porque se ha creado un Grupo de Trabajo Sectorial para la Creación de la Cinemateca Nacional, y quisiera que se solicite a la ministra que se me incorpore como parte de ese de ese Grupo de Creación de la Cinemateca Nacional, mediante un oficio, la resolución de la creación de este grupo de trabajo es la número 0311 del 2023 del Ministerio de Cultura, que ha firmado la propia ministra, entonces, eso ha sido el 19 de agosto, solicito que se pida al ministerio se me incorpore en ese grupo de trabajo como parte de la Comisión de Cultura del Congreso.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, colega congresista.

Damos la bienvenida igual con mucha satisfacción al congresista Víctor Flores, y también felicitamos por su de reelección, ha sido electo en la Comisión de Cultura, y qué bien, somos un equipo.

Adelante, congresista Flores.

El señor FLORES RUÍZ (FP).— Muchísimas gracias, señor presidente, gracias por la felicitación, pero también la felicitación mutua para usted que es, digamos, no hay no hay primera sin segunda, como dice la marinera, como muy norteño que somos, entonces, felicitaciones por ser presidente nuevamente de esta comisión realmente importante del Congreso.

Para pedirle también que se priorice la emisión del Proyecto de Ley 3987/2022-CR, que declara de interés nacional la denominación como patrimonio cultural de la nación el rubro de obra de gran maestro al destacado pintor indigenista y costumbrista Pedro Nolasco Azabache Bustamante, el mismo que fue presentado el 13 de enero del 2023 e ingresó a la comisión el 16 de enero del 2023, estando pendiente de su emisión del dictamen correspondiente.

Y, en segundo lugar, el Proyecto de Ley número 3142/2022, que modifica la Ley 29535, que otorga reconocimiento oficial a la lengua de señas peruana y a la Ley 29735, que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú, (2) el mismo que fue presentado el 22 de setiembre de 2023 e ingresado a la Comisión el 23 de setiembre de 2023, estando pendiente de emisión del dictamen correspondiente.

Muchísimas gracias por adelantado, señor presidente, porque estos proyectos, como usted sabe, son proyectos que, el primero en favor de un gran pintor indigenista trujillano, mochero de nacimiento, y el segundo, para preservar justamente la lengua de señas peruanas.

Muchísimas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Gracias a usted, colegas Víctor Flores.

Tiene el uso de la palabra el congresista Alejandro Cavero.

El señor CAVERO ALVA (AV.P).— Muchas gracias, presidente; felicitaciones por su reelección, y un saludo a todos mis colegas.

Presidente, yo quiero sumarme... la congresista Infantes, y el congresista ya han mencionado dos razones por las cuales se tiene que citar a la ministra, yo quisiera solicitar que en esa citación que se le haga a la señora ministra para que venga a exponer aquí a la comisión, si puede incluir dos temas adicionales que me parecen de particular relevancia.

Uno, es cómo va el avance, qué acciones concretas se están tomando en la implementación del Museo Nacional que ya está terminado hace muchísimo tiempo y que hasta ahora no tiene colección permanente; y de hecho hace poco ha sido retirado el director de museos y finalmente no se sabe bien cuál va a ser el futuro de todo lo que había avanzado el Museo Nacional en su implementación, bastante lenta por cierto, por lo que creo que sería bueno que la ministra pueda explicar para cuándo finalmente realísticamente los peruanos vamos a poder disfrutar del Museo Nacional, que cuando uno ha ido en varias oportunidades a poder visitarlo, es muy hermoso, es muy moderno, pero, sin embargo, no hay nada que ver hasta el día de hoy teniendo el Perú tantas riqueza.

Y lo otro es venir a exponer, presidente, no sé si la ministra directamente, quizás el director del Programa Bicentenario, que pertenece al Ministerio de Cultura, todos los preparativos para las celebraciones del próximo año porque finalmente se ha planificado, y se ha anunciado por la propia Presidenta de la República, una serie de conmemoraciones por el Bicentenario de la Batalla de Ayacucho, que van a ser muy importantes y que evidentemente tienen que planificarse y ejecutarse con bastante tiempo de anticipación, por lo que sería importante que puedan acudir a esta comisión también a darnos cuenta a los parlamentarios estos dos puntos que me parecen fundamentales y que también pueden ayudar presidente.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias a usted, congresista Cavero.

¿Algún otro colega que desea formular algún pedido?

Ahora, con la autorización, colegas, paso también igual a unirme a los pedidos de ustedes, y hay una coincidencia con el pedido de ustedes, colegas, para que se invite a la señora ministra para la próxima sesión ordinaria a realizarse el 11 de setiembre, ya tenemos temas que ustedes han puesto en agenda, el MUNA, Kuélap, de ahí tenemos el tema de la reglamentación, hay un tema que estoy enfocando de la presidencia es el avance de la adecuación del Reglamento de la Ley 28296 Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación; ustedes han sido parte de este proyecto que realmente ha sido publicado en *El Peruano* el 5 de junio, hubo un periodo de reglamentación de 90 días y hasta hoy día realmente no tenemos esa reglamentación a pesar que han pasado una cantidad, bueno, ya está terminando justo el 5 de este mes de setiembre está terminando la fecha máxima y esperamos que lo cumpla, esperamos que ya no sea como otros proyectos de ley que pasan años, años realmente y realmente no es posible porque todos lo celebramos, todo nos ha costado un gran trabajo realmente promover y aprobar este proyecto de ley y no es justo que realmente el trabajo de tantos congresistas, un trabajo de tanta colectividad porque no sólo es del Congreso, sino ha sido realmente socializado por la colectividad porque es un proyecto de gran importancia, la reglamentación haga que este proyecto de ley sea letra muerta por el momento y eso no es posible.

Entonces, necesitamos que la ministra, la señora ministra, la señorita venga y realmente nos haga llegar los avances de esta reglamentación.

Después también tenemos en tema de agenda para la señorita ministra, es la descentralización del sector Cultura en relación con el cumplimiento de la novena disposición complementaria final de la Ley 29565 Ley de Creación del Ministerio de Cultura.

Esta ley que fue derogada o aprobada la implementación fue el 6 de diciembre de 2022; también tenían 120 días para su implementación, que estaría concluyendo 30 de abril y a la fecha ya estamos en agosto, han pasado como cuatro, cinco meses y no tenemos noticias como decimos muchas veces en el argot.

Entonces, necesitamos que nos haga llegar el alcance, qué es lo que ha avanzado el Ministerio de Cultura para realmente hacer una efectiva descentralización, pero también bien hechas del Ministerio de Cultura.

Entonces, tenemos ya temas pendientes para cursar el oficio a la señorita ministra, creo que ella siempre ha estado disponible en venir, siempre, cuántas veces ha dicho me convocan y estoy, y también de paso tuvo la gentileza de felicitar realmente a los que hemos sido reelectos en esta comisión y también puso a disposición su cargo para venir y unir esfuerzos.

Entonces, señores congresistas, tenemos ya una agenda para la señorita ministra, una agenda en común que lo estamos unificando, el tema de la presidencia, y el tema de ustedes, colegas, que al final es una sola comisión porque en realidad son temas muy puntuales para una primera invitación porque después seguro que vamos a continuar nuevamente con solicitar que nos pueda de alguna forma comentar lo que está sucediendo en Machu Picchu, Chan Chan, que tenemos un problema ya, muchos hemos visitado Chan Chan y sabemos de las invasiones, sabemos del gran problema que tenemos; también tenemos temas pendientes a nivel nacional, entonces nuestra tarea hoy día empieza fuerte.

Entonces, señores congresistas, hemos agotado en sección pedidos el compromiso de mañana mismo...

El señor FLORES RAMÍREZ (NA).— La palabra, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Ah, sí, congresista.

Congresista Flores, damos paso para su intervención.

Adelante.

El señor FLORES RAMÍREZ (NA).— Muchas gracias, presidente, había levantado la manito.

Bien, señor presidente, en primer lugar, igualmente para sumarme a las felicitaciones por su presidencia y augurarle el mejor de los éxitos.

Presidente, solamente quería puntualizar en el pedido para la invitación a la señora ministra de Cultura, también se puede incluir en las preguntas lo que ha manifestado el colega Germán Tacuri, respecto a la situación del Complejo Arqueológico de Vilcashuamán en Ayacucho.

Realmente el Complejo Arqueológico de Vilcashuamán está en franco deterioro o cada vez que vamos como bien ha manifestado el colega, vemos que está en un proceso realmente de deteriorarse más; por ello, presidente, creo que es necesario incluir en la invitación la pregunta de qué cosas se ha estado implementando de forma concreta respecto a Vilcashuamán en vista de que en reiteradas oportunidades hemos hecho la solicitud, hemos exhortado al Ministerio de Cultura tomar acciones urgentes e inmediatas para resguardar nuestro patrimonio cultural, de tal forma, presidente, siendo urgente pido pueda incluirse esta pregunta para que cuando la señora ministra venga pueda darnos un informe de la situación real del estado en el cual se encuentra el Complejo Arqueológico de Vilcashuamán, y qué medidas han estado implementando y qué se está implementando para salvaguardar su protección.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Gracias a usted, colega Flores.

Acá tenemos a nuestro colega Víctor Flores, que le damos uso de la palabra.

El señor FLORES RUÍZ (FP).— Muchísimas gracias, señor Presidente.

Justamente sobre el tema del estado de las leyes sin reglamentar que están hasta ahora durmiendo el sueño de los justos. Uno de ellos es, por ejemplo, el hacer el seguimiento y la implementación del comité especial creado por la Ley 27889 modificando la Ley 31672 que es, a la vez, integrar a un representante del Ministerio de Cultura, encargado de proponer al Mincetur el Plan Anual de Promoción y Desarrollo Turístico Nacional, quién administra el fondo y el impuesto extraordinario para la promoción y desarrollo turístico nacional.

Esa es una ley que está necesariamente destinado a aumentar un poco el monto de inversión que pueda tener el Ministerio de Cultura, me parece que esa es una ley que debería de reglamentarse y ponerse en efectividad.

Y por otro lado también necesitamos hacer un seguimiento y fiscalización a la ejecución del gasto del sector y sus entidades descentralizadas en la inversión de proyectos o relacionados o al ofrecimiento de servicios, puesto que, como sabemos, el presupuesto de Cultura realmente es uno de los más bajos del Presupuesto Nacional, actualmente representa el 0.34% del presupuesto anualizado, y representa setecientos treinta y dos millones, que lógicamente si vemos el monto global no es nada despreciable.

Entonces, tenemos que ver la posibilidad con la ministra de Cultura, de hacer lo que sea óptimo el uso de estos recursos y no solamente gastar pues en planillas que simplemente a veces no tienen ni pie ni cabeza, o sea, mi sugerencia lógicamente es achicar el Estado sin ninguna duda, pero en este caso ya que tenemos el Estado, por lo menos hacerle que baje de peso.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Está bien, está bien, colega, me parece muy importante lo que usted aconseja y recomienda.

Señores congresistas, creo que hay un sentido común, una preocupación común para que la señorita ministra sea convocada para el día 11, entonces vamos a obviar el sentido del voto porque creo que es por unanimidad nuestro pedido de toda la comisión.

Entonces, queda aprobado por unanimidad invitar a la señorita ministra para que venga y exponga los temas que ya hoy día hemos socializado y hemos expuesto cada uno de nosotros.

Entonces, colegas, pasamos a nuestro Orden del Día, propuesta del Plan de Trabajo.

ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE.— Como se sabe, estimados congresistas, el lunes 28 de agosto se cursó un correo electrónico a cada uno de sus despachos poniendo a consideración la propuesta del Plan de Trabajo para el presente periodo, a la fecha no se ha recibido aporte sobre el mismo, en ese contexto, me gustaría conocer sus aportes al mismo.

Adelante, congresista Susel.

La señora PAREDES PIQUÉ (CD-JP).— Sí, yo solicito que se agregue en el Plan de Trabajo el párrafo siguiente: Iniciativas legislativas, actualizaciones de normas, acciones de protección y fomento del patrimonio audiovisual, según lo establece la Política Nacional de Cultura.

Yo le entrego por escrito, si porque nos faltaba esa parte de lo audiovisual dentro del Plan de Trabajo, y hay que actualizar normas relacionadas con artistas y ejecutantes, con la Ley de Cine, hay un decreto supremo referido a tributación que es necesario que actualicemos y mejoremos, por supuesto en conjunto con las personas que trabajan en el gremio de cineastas y artistas audiovisuales; y también ejecutantes y actores y actrices, directores dramaturgos, etcétera, que trabajan en esa rama.

El señor PRESIDENTE.— Bien, colega Susel.

Antes de continuar con el Plan de Trabajo, el congresista Víctor Flores es bien pegado a la letra, por mucha formalidad, considera que debemos someter a votación la invitación a la señorita ministra para que quede formalmente los acuerdos.

Vamos a someterlo a votación, señora secretaria técnica, la invitación a la ministra. (3)

La SECRETARIA TÉCNICA.— Sí, señor presidente, se va a someter a votación la invitación a la ministra para el próximo lunes en la Segunda Sesión Ordinaria de la comisión.

En ese orden, se solicita, por intermedio del presidente, que el voto sea a favor, en contra o en abstención.

Acuña Peralta, Segundo Héctor.

El señor ACUÑA PERALTA (UDP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Acuña Peralta, Segundo Héctor, a favor.

Paredes Piqué, Susel.

La señora PAREDES PIQUÉ (CD-JP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Paredes Piqué, Susel, a favor.

Padilla Romero, Javier.

El señor PADILLA ROMERO (RP).— Padilla Romero, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Padilla Romero, Javier, a favor.

Flores Ruiz, Víctor.

El señor FLORES RUIZ (FP).— Flores Ruiz, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Flores Ruiz, Víctor, a favor.

Infantes Castañeda, Mery.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Infantes Castañeda, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Infantes Castañeda, Mery, a favor.

Jiménez Heredia, Julio (); Martha Moyano Delgado (); Isaac Mita Alanoca.

El señor MITA ALANOCA (PL).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Isaac Mita Alanoca, a favor.

Quispe Mamani, Wilson.

El señor QUISPE MAMANI (PL).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Quispe Mamani, Wilson, a favor.

Tacuri Valdivia, Germán.

El señor TACURI VALDIVIA (BMCN).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Tacuri Valdivia, Germán, a favor.

Cavero Alva, Alejandro.

El señor CAVERO ALVA (AV.P).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Cavero Alva,, Alejandro, a favor.

Luis Aragón Carreño (); Alex Flores Ramírez.

El señor FLORES RAMÍREZ (NA).— Flores Ramírez, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Alex Flores Ramírez, a favor.

La señora MOYANO DELGADO (FP).— Moyano, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Martha Moyano Delgado, a favor.

Señor presidente, con 11 votos a favor, ha sido aprobado por unanimidad la invitación a la ministra.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, señora secretaria técnica.

Entonces, tenemos una aprobación unánime para la invitación a la señorita ministra con los requerimientos que cada uno de ustedes ha tomado a bien proponer.

Continuando con nuestra propuesta del plan de trabajo, seguimos con la participación de los colegas congresistas para una mejora. Congresista Cavero.

El señor CAVERO ALVA (AV.P).— Gracias, presidente.

Presidente, yo sugeriría que debido a la problemática específica y compleja de dos sitios arqueológicos que han estado recientemente en boga pública y además en estado de peligro inminente, pediría poder incluir, de repente, en la sección que tiene que ver con las acciones específicas de la comisión, abordar de manera inmediata e integral la problemática, tanto de Chan Chan, como de Kuélap, que son dos lugares, digamos, por ser emblemáticos, icónicos y por estar en peligro inminente.

Nosotros tuvimos la oportunidad de estar con usted hace unos días en la región La Libertad abordando el problema Chan Chan, y sí creo que ese es un tema multidimensional que tenemos que atacar muy específicamente, y creo que sería bueno si podemos incluirlos de forma específica en el plan de trabajo.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias a usted, colega congresista Cavero.

Congresista Mery Infantes.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Gracias, señor presidente.

Bueno, refuerzo lo del colega, y estoy de acuerdo en su propuesta del colega que me antecedió.

Y también propongo un mayor presupuesto para el estudio paleontológico, porque nuestra zona, y vuelvo a recalcarle, tenemos en el byron dinosaurios restos arqueológicos encontrados, pero que no se han encontrado en ninguna parte de América inclusive, son exclusivos del Perú y del mundo.

Entonces, nosotros tenemos que dar un refuerzo en presupuesto, porque el investigador que había descubierto a la ballena, un mamífero grande, el más pesado del mundo, hasta ahora no cuenta con un presupuesto. Inclusive usted es testigo que cuando tuvimos la reunión en el Ingemmet, que el mismo Ingemmet nos invita, él dice que no hay un presupuesto, que hasta ahora no se determina para el estudio paleontológico un presupuesto que vaya exclusivamente para ellos.

Inclusive, yo he ido a hablar con la señora ministra y me refería que para arqueología había un determinado presupuesto anual, pero para paleontología no. Entonces, tenemos que reforzar esto, a mi petición, señor presidente.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Bien, colega, muchas gracias.

Algún otro colega que desea intervenir para mejorar el plan de trabajo con algunos aportes.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Señor presidente, discúlpeme.

Señor presidente, el congresista Germán Tacuri Valdivia ha alzado la mano en la plataforma.

El señor PRESIDENTE.— Germán, adelante.

El señor TACURI VALDIVIA (BMCN).— Muchas gracias, señor presidente.

Con el mismo criterio del congresista Caveró, para darle el valor que realmente se tiene, incluiríamos a su pedido, al cual me aúno, a lo que es Vilcashuamán en sí como un centro arqueológico, que no tiene nada que envidiar a Vilcashuamán o algunos lugares, perdón, a Sacsayhuamán o algunos lugares del Cusco, porque era un lugar donde realmente el inca pasaba por ahí para llegar a Cajamarca.

Entonces, si nosotros tratamos de poner en valor nuevamente a Vilcashuamán, sería un apoyo muy grande de la comisión, que usted dignamente preside, y de los que son parte de la Mesa.

Solicito que se incluya a Vilcashuamán como parte de la documentación que corresponde a la comisión.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, a usted, colega,

Tiene el uso de la palabra el congresista Víctor Flores.

El señor FLORES RUIZ (FP).— Muchas gracias, señor presidente.

En la misma línea de ese pedido, que me parece a mí muy importante, pero me parece que no podemos diluir también en el tema de agregar tal o cual resto arqueológico en nuestro Perú, que sin duda es un país riquísimo en recursos turísticos.

Me parece a mí que hay seccionar de manera muy independiente, tanto Kuélap, como Chan Chan. Me parece que esa es una iniciativa muy importante.

Y aparte de eso, podríamos agregarle, pero ya en otra iniciativa, en otros acápite, no solamente lo que acaba de decir el congresista, sino, por ejemplo, también el Gran Pajatén, que queda entre San Martín y La Libertad, que sin ninguna duda son restos arqueológicos de la magnitud de Machu Picchu.

Y no nos olvidemos que estos restos arqueológicos están siendo devorados por la vegetación, hace cientos de años que no tienen ningún tratamiento.

Entonces, me parece a mí que eso también podríamos tratarlo, pero no con la especificidad con la que ha compartido la información el congresista Cavero y la congresista Infantes.

Por otro lado, señor presidente, sugiero que las sesiones descentralizadas o audiencias públicas tengan días determinados, fechas específicas y que sean concordadas con el íntegro de la comisión. Porque si no tenemos los problemas de otras comisiones, que hay audiencias públicas muy importantes a lo largo y ancho del país, en Cajamarca, en Arequipa, Cusco, Puno, etcétera, pero no podemos asistir porque no han sido concordadas previamente.

En lo posible las audiencias descentralizadas tienen que ser concordadas por lo menos con la mitad de la comisión, para que así podamos asistir de alguna manera.

Por otro lado, también los invitados a la comisión, ya lo dije en una comisión hoy día en la mañana, tienen que ser bastante sucintos. No podemos tener una sesión que se prolongue más allá de dos horas.

Tenemos que ajustar los tiempos para que la comisión máximo dure dos horas, de tal manera que las intervenciones sean específicas y muy ajustadas en el tiempo, y además también la comisión tiene que tener un esquema de trabajo ejecutivo.

No podemos alargarnos innecesariamente muchas veces, como ha venido ocurriendo no en esta comisión o no solo en esta comisión, sino en otras comisiones.

Y finalmente, señor presidente, los tiempos, ya lo dije. Y, por supuesto, que sean didácticos, para que así podamos concentrarnos el tiempo adecuado y la atención necesaria a esta comisión tan importante.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Gracias a usted, colega Víctor Flores.

Seguimos con la participación relacionada al plan de trabajo.

Aportes, señores congresistas.

El congresista Mita.

El señor MITA ALANOCA (PL).— Bueno, respecto a los pedidos que se han hecho, realmente son sumamente importantes. Y como se trata de cultura, hay un área que trata el Ministerio de Cultura que es el manejo de las comunidades bajo el marco del Convenio 169.

Yo creo, señor presidente, que en este punto todo lo que se haga, todos los pedidos o todos los derechos de las comunidades deberían hacerse con esa área del Ministerio de Cultura, y si es posible que participe en estas sesiones un especialista en lo que es el tema especialmente de los convenios de la OIT, el 169, ¿por qué? Porque es importante que las comunidades y nosotros podamos conocer, y que las comunidades defiendan sus derechos bajo ese marco del Convenio 169.

Por lo tanto, esto la comisión debe tomar en cuenta para que se acojan todas las comunidades, así como las comunidades no contactadas, entre otras.

Eso, señor presidente. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias a usted, colega congresista.

Nuestro plan de trabajo siempre ha sido enfocado mirando o tomando en cuenta las funciones de un congresista, teniendo en consideración la parte legislativa, la representación, la fiscalización.

También para comentar que nuestras sesiones, las sesiones ordinarias se realizarán en forma presencial y semipresencial en el horario que ya está acordado, que son los lunes, cinco de la tarde.

Pero, en realidad, realmente me gustaría que al máximo hagamos el esfuerzo para venir en forma presencial. Me gustaría, en verdad, me hace sentir una comisión más fuerte, más sólida.

Tratemos, colegas congresistas, o por lo menos en forma alternada. Yo sé que la parte tecnológica ayuda mucho para la semipresencialidad, pero creo que también hemos aprendido que presencial es diferente.

Tenemos sesiones extraordinarias que serán realizadas a propuesta de los congresistas integrantes de la comisión, y por disposición de la presidencia de la comisión también sesiones descentralizadas, que —estamos comentando— se realizarán con el objeto de recopilar información de interés para la comisión cumpliendo con su labor fiscalizadora y dentro de estas sesiones, como decía el congresista Víctor Flores, vamos a tratar de consensuar, vamos a tratar de hacerlo con anticipación.

Yo creo que podríamos pensar que sea día viernes y sábado, porque el lunes más complicado; jueves, tenemos Pleno; miércoles, semi Pleno. Se me ocurre más o menos como idea, que cuando programemos sea viernes y sábado, porque son mínimo dos días de estadía o de trabajo.

Tenemos otro tema pendiente, los grupos de trabajo.

Se conformarán grupos de trabajo a propuesta de los congresistas integrantes de la comisión, esencialmente relacionados a los temas de cultura y patrimonio cultural.

Entonces, de acuerdo a la especialidad o al interés de cada congresista, sería bueno que nos organicemos o se organicen para formar un grupo de trabajo para que nos ayuden a nosotros como comisión al trabajo que nos han encomendado.

También vamos a tener las mesas de trabajo que se realizarán para tratar temas específicos, que permitan desarrollar las propuestas legislativas y acciones de fiscalización de la Comisión de Cultura.

Visitas de trabajo, se realizarán en lo posible a las autoridades y dependencias del Estado bajo la jurisdicción del sector Cultura, así como la infraestructura, como son museos, [...] ecológicos y otros, a fin de dar cumplimiento a nuestro trabajo.

Y con relación a esta visita de trabajo, quería proponerles tal vez podamos visitar al Muna, ya que la señorita ministra va a venir el lunes a tomar conocimiento, a tomar información. No está muy lejos, está cerca de la ciudad de Lima y no sé si puedan acompañarme (4) el día viernes, estar nueve y media de la mañana y hacer la visita de trabajo [...], y tener la información fresca y relevante para poder compartir el día lunes con la señorita ministra.

La señora .- (Intervención fuera de micrófono) Este viernes, ¿no?

El señor PRESIDENTE.- Sí, sí.

Congresista Caverro, ¿podemos?

¿Mita?

Realmente hagamos un esfuerzo, porque...

El señor .- (Intervención fuera de micrófono) Tengo a las once una sesión; ¿viernes a qué hora?

El señor PRESIDENTE.- Pero alterna...

Nueve y media estar allá.

Nueve y media, pero yo creo que el tema es...

(Intervención fuera de micrófono)

El señor PRESIDENTE.- No, es que vamos a demorar toda la mañana.

La señora .- ¿Nueve y media allá?

La señora .- Nueve y media allá, me parece, para iniciar el trabajo.

El señor .- (Intervención fuera de micrófono) Está bien, está bien.

Cuente conmigo.

El señor PRESIDENTE.— Yo creo que tenemos esta oportunidad de tomar la información relevante e importante para poder el día lunes tener tema de preguntar, temas de consultar y también, de alguna forma, aportar.

Entonces, colegas, todos quedan invitados para hacer una visita de trabajo el día viernes 8, nueve y media nos encontramos allá; pero, en todo caso, internamente podemos coordinar algunos detalles.

Otros temas.

Bueno, eso sería directamente relacionado a nuestro plan de trabajo.

El señor FLORES RUÍZ (FP).— Señor presidente, la palabra, por favor.

El señor PRESIDENTE.— Adelante, colega.

El señor FLORES RUÍZ (FP).— Muchas gracias.

Un tema que también teníamos que tener en cuenta, ya que se trata de la elaboración del plan de trabajo que nos va a regir durante toda esta legislatura, es que tengamos que seguir de cerca el otorgamiento de algunas pensiones de gracia; porque tengo información de que no están siendo tomados en cuenta, y lógicamente no voy a mencionar nombres, pero es necesario decirlo.

Por otro lado, está pendiente el apoyo que le puede dar el Ministerio de Cultura al investigador, conservador y descubridor de Huaca Rajada, el Señor de Sipán, el arqueólogo Walter Alva. Eso por un lado.

Y por otro lado, obligatoriamente tenemos que pedir que las entidades públicas están obligadas a informar al Congreso y a la comisión el estado de lo que estoy pidiendo.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— En realidad, colega, usted ha puesto en debate un tema muy importante, que tiene que ver realmente con un reconocimiento al arqueólogo Walter Alva, está dentro de nuestro trabajo en sí, pero mejor que esté realmente o que forme parte de la comisión.

Vamos a hacer el seguimiento y creo que es una cosa muy importante.

Señores congresistas, realmente hemos recogido todos sus aportes. Este plan de trabajo con cargo a redacción será aprobado, incorporando las propuestas aquí señaladas en esta sesión ordinaria.

No habiendo más intervenciones, pido a la señora secretaria técnica que registre el sentido del voto para aprobar con cargo a la redacción este plan de trabajo.

Por favor, señora secretaria técnica, pasemos al sentido del voto.

La SECRETARIA TÉCNICA pasa lista para la votación nominal:

Sí, señor presidente, cómo no.

Bajo su venia, se solicita a los señores congresistas que el voto sea a favor, en contra o abstención.

Segundo Acuña Peralta.

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (UDP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Segundo Acuña Peralta, a favor.

Susel Paredes Piqué.

La señora PAREDES PIQUÉ (CD-JP).— Paredes Piqué, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Susel Paredes Piqué, a favor.

Javier Padilla Romero(); Víctor Flores Ruíz.

El señor FLORES RUÍZ (FP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Víctor Flores Ruíz, a favor.

Mery Infantes Castañeda.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Mery Infantes Castañeda, a favor.

David Jiménez Heredia(); Martha Moyano Delgado(); Isaac Mita Alanoca.

El señor MITA ALANOCA (PL).— A favor.

La señora MOYANO DELGADO (FP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Sí, cómo no.

Isaac Mita Alanoca, a favor; Martha Lupe Moyano Delgado, a favor.

Wilson Quispe Mamani(); Germán Tacuri Valdivia.

El señor TACURI VALDIVIA (BMCN).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Germán Tacuri Valdivia, a favor.

Alejandro Cavero Alva.

El señor CAVERO ALVA (AV.P).— Alejandro Cavero, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Alejandro Cavero Alva, a favor.

Luis Aragón Carreño(); Alex Flores Ramírez.

El señor FLORES RAMÍREZ (NA).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Alex Flores Ramírez, a favor.

Señor presidente, bajo su venia, el congresista Wilson Quispe Mamani está solicitando su voto a favor bajo el chat de la plataforma.

El señor PRESIDENTE.— Registrarlo, por favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Cómo no.

El señor PRESIDENTE.— Wilson Quispe Mamani, a favor.

El señor PADILLA ROMERO (RP).— Padilla Romero, a favor.

Disculpe, señor presidente.

Padilla Romero, a favor.

El señor PRESIDENTE.— Bien, colega.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Okay.

Javier Padilla Romero, a favor.

Señor presidente, con 11 votos a favor, ha sido aprobado por unanimidad el plan de trabajo correspondiente al período anual de sesiones 2023-2024.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, señora secretaria técnica.

Señores congresistas, la propuesta al plan de trabajo ha sido aprobado por unanimidad, con 11 votos.

No habiendo otro punto que tratar, vamos a cerrar nuestra sesión.

Siendo las dieciocho horas aproximadamente del 04 de setiembre de 2023, se levanta la sesión.

Se agradece a todos por su asistencia y participación.

Muchas gracias, colegas.

Nos vemos el día viernes, por favor, nueve y media.

Gracias.

—A las 17:57 h, se levanta la sesión.